

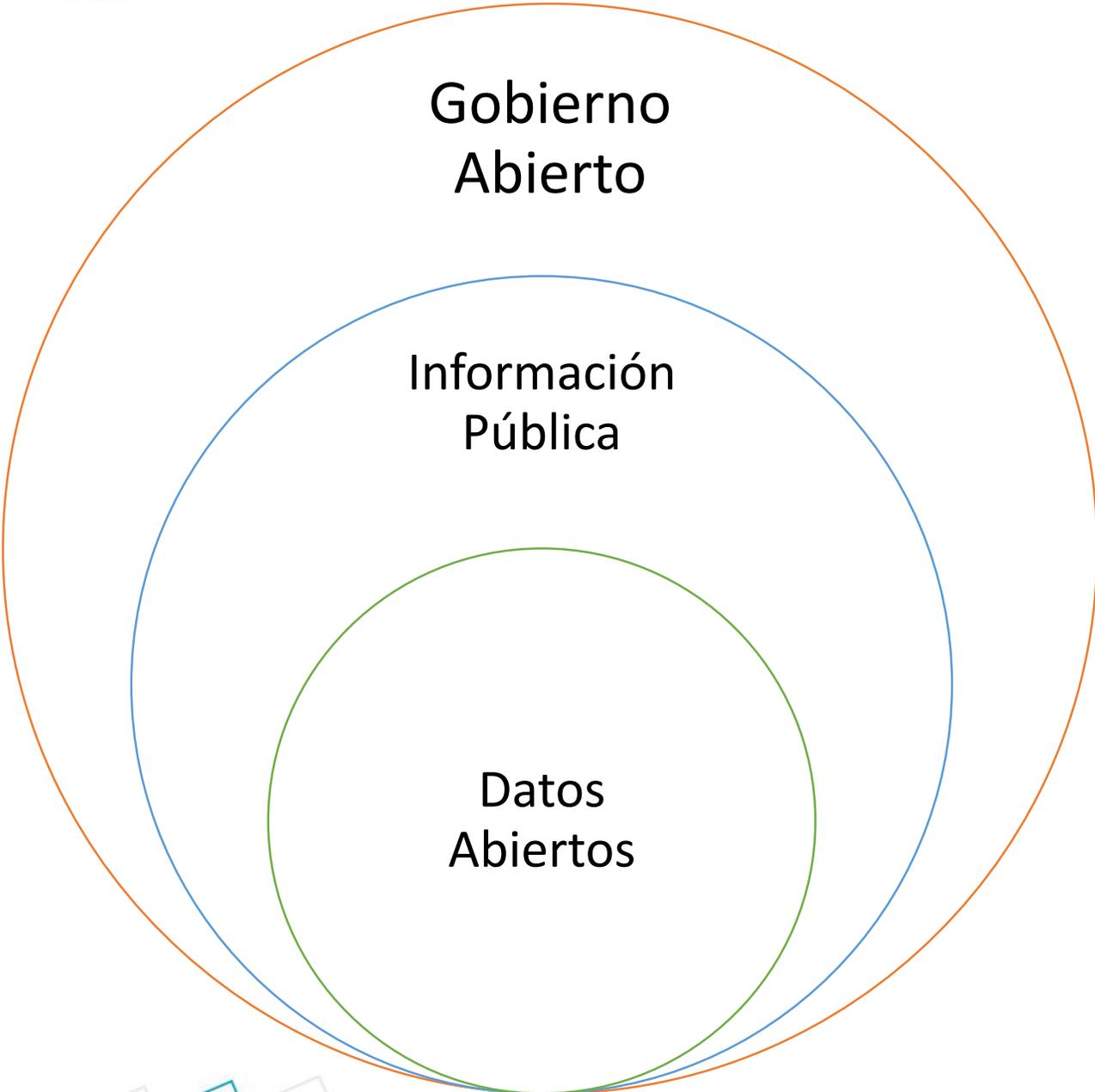


JORNADAS TÉCNICAS de Compras y Contrataciones Estatales

Datos Abiertos de Gobierno

Una estrategia global

Ing. Virginia Pardo
Agesic



**Gobierno
Abierto**

**Información
Pública**

**Datos
Abiertos**

Compromisos concretos de gobierno para promover la transparencia, la rendición de cuentas, la innovación en el uso de la tecnología, la participación y la colaboración ciudadana.

- Plan de Acción Nacional (4to. Plan 2018 - 2020, Decreto No. 1/019)

Información producida, obtenida, en poder o bajo control de todas las personas públicas estatales y no estatales, con independencia del soporte en el que estén contenidas con algunas excepciones válidas establecidas por ley.

- Ley Nº 18.381, de 17 de octubre de 2008 de Acceso a la Información Pública.

Datos públicos en formato abierto que pueden ser utilizados y distribuidos libremente por cualquier persona u organización, sin otra limitación que la atribución y la normativa nacional vigente.

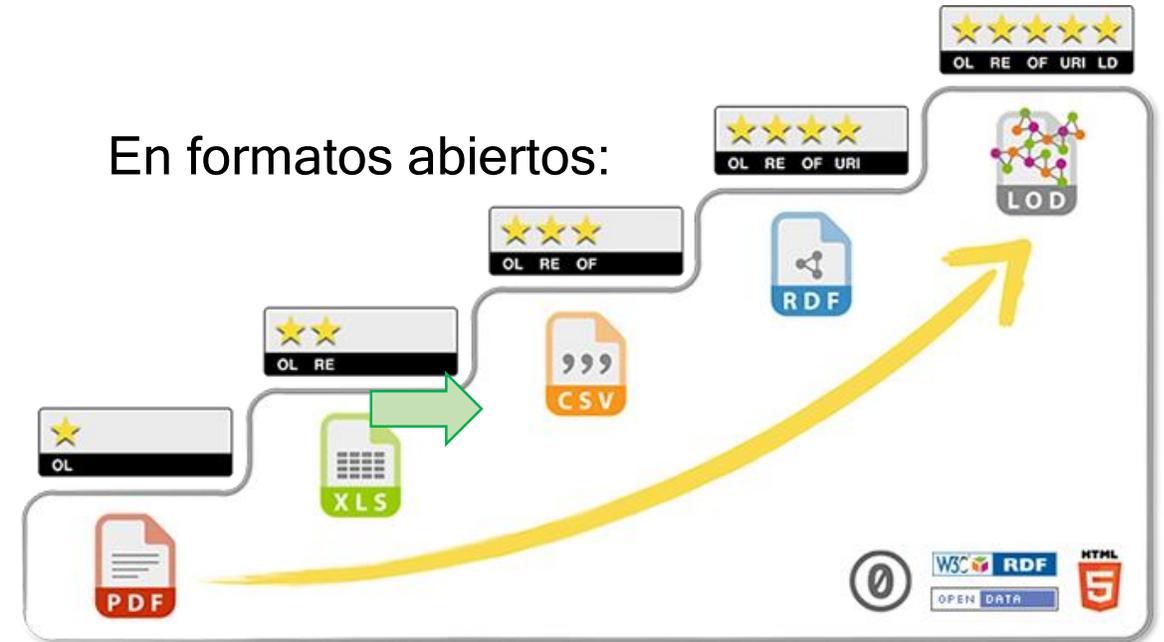
- Art. 82 de la Ley 19.355 sobre Datos Abiertos y Transparencia Activa.
- Guías y estándares técnicos.

Datos Abiertos

Se deben publicar teniendo en cuenta los siguientes principios:

1. Completos
2. Primarios
3. Oportunos
4. Accesibles
5. Procesables
6. No discriminatorios
7. Formatos no propietarios
8. Sin licencias restrictivas

En formatos abiertos:



```
Archivo Editar Buscar Vista Codificación lenguaje Configuración Macro Ejecutar Plugins Ventana
LISTAALUMNOS1.csv
1 DNI;APELLID01;APELLID02;NOMBRE;CORPO
2 17901258;DINA;LOPEZ;SERRA SILVIA ;silpa@uniprueba.edu.es
3 17606747;RODRIGUEZ;LOPEZ;LILA MARIA ;rodriguez.lopez@uniprueba.edu.es
4 17627155;RODRIGUEZ;LOPEZ;LEOPOLDO JOSE ;rodriguez.lopez@uniprueba.edu.es
5 17488984;ROMANO;LORENZO;LAURA FERRATTINI ;romano@uniprueba.edu.es
6 6790484;ROSSI;LAURA EMILCE ;rossi@uniprueba.edu.es
7 17477980;ROSSI;LOZANO;LAURA MERCEDES ;rossi.lozano@uniprueba.edu.es
8 17103888;ROTONDI;LOZAN;LAURA ANDREA ;rotondi@uniprueba.edu.es
9 16784984;RUIZJIMENEZ;LUNA;KARINA ALEJANDRA ;ruizjimenez@uniprueba.edu.es
10 123456789;SAEZ;LOMA;JULIETA ;saez@uniprueba.edu.es
11 14995779;SALDOSA;NAIDARA;JOSE SEBASTIAN ;saldosa@uniprueba.edu.es
12 16688648;SALDACHEERE;MARCIONE;JUAN PABLO ;saldacheere@uniprueba.edu.es
13 16283277;SALGADO;MADRACCO;JOSE CARLOS ;salgado@uniprueba.edu.es
14 14006048;SALVATIERRA;MILLO;JOSE GERMAN ;salvatierra@uniprueba.edu.es
15 13166877;SANTANA;MAURITIO;LEONARDO ;santana@uniprueba.edu.es
```

Estrategia nacional (2010 a la fecha)



Planes de Acción -> Creados por procesos participativos con organismos, Sociedad Civil y Academia

Conjuntos publicados

2017	2018	2019
180	250	2.156

<https://catalogodatos.gub.uy>

44 organizaciones son publicadores

Ministerios

MTOP, MI, MIEM, MIDES, MEF, MSP, MVOTMA, MGAP

Presidencia

ACCE, INE, AGESIC, IDEuy, ONSC, URSEA, UNASEV

Intendencias

Montevideo, Durazno, Paysandú

Otros

Poder Judicial, ANEP, Corte Electoral, Fiscalía, FNR, INC

Transparencia Activa

El Correo, LATU, Agesic, UAIP, URCDP



Comunidad: 820 personas

Funcionarios, Academia, estudiantes, Soc. Civil, medios, investigadores, referentes internacionales

Tendencia global

- Foco en áreas de políticas prioritarias
- Datos de gobernanza y para la gobernanza
- Datos interoperables
- Publicación de datos alineados con las demandas del usuario
- Publicación de datos de alta calidad
- Inclusión y no discriminación
- Visión integral (360°)
- Participación pública y rendición de cuentas
- Normas y Estándares globales (Contrataciones abiertas, Presupuesto, Cambio Climático, Violencia de género, Transparencia fiscal, Electorales, etc.)
- Transparencia por diseño + Abierto por defecto

Contrataciones Abiertas

La contratación abierta consiste en publicación de datos accesibles y utilizables en toda la cadena de contratación pública, incluyendo la planeación, licitación, adjudicación e implementación.

Ref: Open Contracting Partnership (OCP)

Beneficios:

- Conseguir una mejor relación precio-valor y eficiencia para los gobiernos.
- Crear una competencia más justa y condiciones de competencia más justas para las empresas, especialmente para las más pequeñas.
- Ofrecer bienes, obras y servicios de mejor calidad para los ciudadanos.
- Prevenir fraude y casos de corrupción.
- Promover un análisis más inteligente y mejores soluciones para los problemas públicos.

Tabla 1. Rol de la información inteligente según actores y objetivos del sistema de compras públicas

	Estado	Proveedores	Sociedad civil
Desarrollo y eficiencia	Retroalimentar decisiones de compra, planificación y gestión de contratos.	Visualizar y acceder a oportunidades de negocios (menores costos de transacción, mayor participación y competencia, mayor innovación).	Retroalimentar participación ciudadana (decisiones colaborativas, mayor legitimidad, mejores políticas de compras).
Transparencia y <i>accountability</i>	Controlar mediante auditorías, visitas in situ y análisis de <i>red flags</i> .	Controlar mediante análisis de <i>red flags</i> (input de impugnaciones y de otras vías de participación).	Controlar mediante análisis de <i>red flags</i> .

Ref: "Datos abiertos, corrupción y compras públicas", ILDA y Open Data Charter

Transparencia por diseño



Abierto por defecto

¿ De qué forma ?

Transparencia por diseño es tener en cuenta la transparencia en cada fase del proceso de diseño que resulta en la **apertura automática de datos relevantes** para el público en tales de una manera fácil de entender e interpretar.

Esto debería dar como resultado que los sistemas abran datos de manera predeterminada y separando datos confidenciales y no confidenciales para permitir la divulgación de los mismos.

Se refiere tanto al proceso de diseño, los sistemas, procesos administrativos y procedimientos, como a los resultados.

- Implementación de una Política de apertura de datos, en los inicios de los procesos.
- Exigir normas técnicas para la apertura de datos a ser contemplados desde el diseño y desarrollo de los sistema informáticos, incluyendo cláusulas en pliegos y contrataciones a proveedores.
- Aplicar criterios de disociación de información (Privacidad desde el Diseño).
- Garantizar formatos abiertos, accesibles, interoperables.
- Asegurar integridad en todo el ciclo de vida del dato. (Gestión Documental).
- Disponer de puntos de acceso unificado para facilitar el acceso. (Catálogo nacional, gub.uy)

Relación entre transparencia y rendición de cuentas

“El gobierno abierto es mucho más que transparencia. La información que se transparenta debe ser útil, utilizable y utilizada para realmente mejorar el desempeño de los gobiernos”.

Open Government Partnership (OGP).

Ref: Informe Global OGP, 2019

PUBLICACIÓN



Usabilidad: La información es accesible y reutilizable.

Utilidad: Los datos son relevantes, puntuales y estandarizados y pueden referenciarse con otra información de gobierno, por ejemplo datos de presupuestos.

PUBLICIDAD



Mediadores: Los mediadores pueden traducir los datos e información de gobernanza a información práctica y utilizable por el público. Principalmente son medios, pero también organizaciones sin fines de lucro o del sector privado o empleados de gobierno.

Ambiente favorable: Prensa libre e internet para OSC, medios y otros para amplificar la información.

REACCIÓN PÚBLICA



Rendición de cuentas electoral: Los ciudadanos pueden votar por destituir a los funcionarios y partidos según su desempeño.

Detonantes ciudadanos para la rendición de cuentas independiente: El público tiene la oportunidad de establecer contacto con los legisladores, inspectores, otros niveles de gobierno o auditores o utilizar a las cortes para resolver disputas.

Participación cívica: En algunos casos, actores de gobierno (o del sector privado) establecen medios para presentar retroalimentación, desde sesiones de escucha o deliberación hasta un empoderamiento completo, por ejemplo presupuestos participativos.

Señales de mercado: Cuando las personas tienen información y pueden comprar o invertir en productos o servicios, puede impulsar a los actores a vender acciones y bonos o motivar a las personas a ir a un hospital diferente.

RENDICIÓN DE CUENTAS

Respuesta: Los funcionarios responden a la retroalimentación ciudadana.

Sanciones y recompensas: Los funcionarios son sancionados por su comportamiento.

¡ Muchas gracias !

<https://www.gub.uy/gobierno-abierto>

<https://www.gub.uy/datos-estadisticas>

<https://www.gub.uy/agencia-gobierno-electronico-sociedad-informacion-conocimiento/datos-abiertos>

**Ing. Virginia Pardo
Agesic**